

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Noelia Vera, diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al presidente de la Corporación RTVE, de la que se solicita respuesta escrita:

El Consejo de Informativos de RTVE, órgano de representación profesional de la corporación, realizó un informe para valorar la calidad informativa de los contenidos de RTVE durante el último trimestre de 2016. En dicho informe señalan una cronología detallada de noticias y coberturas informativas que consideran que infringen la ley de la radio y la televisión pública y el estatuto y manual de estilo de CRTVE.

El Consejo de Informativos señala que el 17 de noviembre se da un nuevo caso de censura. Ese día, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, dijo en la Asamblea de Madrid lo siguiente:

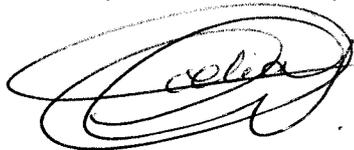
“Con nuestra política fiscal hemos recaudado casi 3.000 millones de euros que nos están sirviendo para financiar los servicios básicos en aquellas comunidades donde ustedes gobiernan, como en Andalucía. Los madrileños están pagando 3.000 millones de euros para que los andaluces tengan educación, sanidad y demás. Esta es la realidad, señoría”.

Los telediarios no recogieron esta información, sin embargo, fue noticia y objeto de debate durante todo el día en todos los medios de comunicación generalistas del país.

Preguntamos, por tanto:

1. ¿Qué valoración hace el Presidente de la Corporación de RTVE sobre esta práctica informativa?
2. ¿Con qué criterios se quedó esta información fuera del telediario de ese día y con qué intencionalidad?

Congreso de los Diputados, 16 de Mayo de 2017



Noelia Vera Ruiz-Herrera

Diputada del GP Confederal Unidos Podemos